

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver la baja sostenibilidad de los emprendimientos de personas indígenas que deciden iniciar o consolidar una actividad económica y/o productiva con identidad cultural, mediante la implementación de tres componentes: 1) Subsidio para el Emprendimiento Indígena Urbano y Rural; 2) Capacitaciones para el Desarrollo Económico con Identidad Cultural Indígena, y; 3) Difusión, Promoción y Comercialización.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Subsecretaría, Servicio o Institución Pública del Nivel Central, Subsecretaría, Servicio o Institución Pública del Nivel Regional, Gobierno regional, Gobierno provincial, Municipio o Corporación Municipal, Universidad o Centro de Formación público, Universidad o Centro de Formación privado, Organismo privado sin fines de lucro, Organismo privado con fines de lucro.

PROPÓSITO

Aumentar la sostenibilidad de los emprendimientos de personas indígenas que deciden iniciar o consolidar una actividad económica y/o productiva con identidad cultural.

HISTORIA

Año de inicio: 2021  
Año de término: Permanente  
Evaluación Ex-Ante 2020: Recomendado favorablemente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

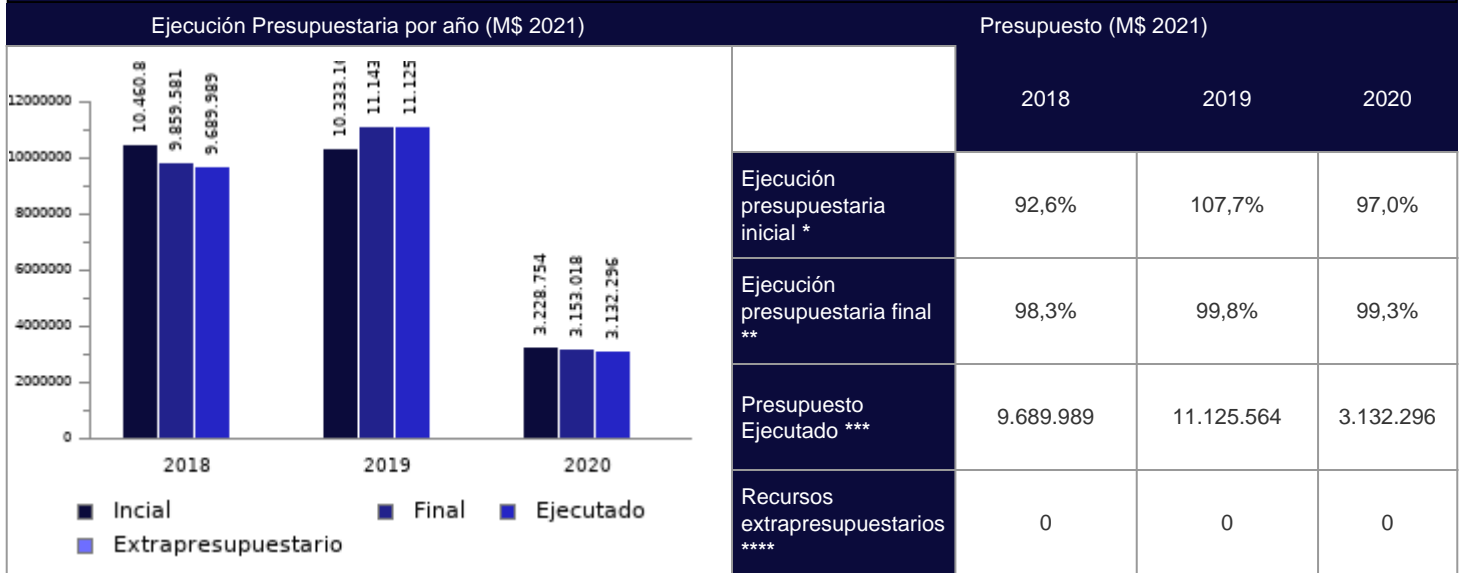
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en los nuevos criterios de focalización en 2020</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 506,92)</li> <li>El gasto administrativo se encuentra sobre el umbral en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 7,34).</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>• Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>• Resultados respecto al año anterior: No comparable</li> </ul>	El programa fue evaluado en el proceso ex ante 2020, incorporando indicadores nuevos, razón por la que no es posible comparar resultados de sus indicadores con años anteriores.
----------	---	--

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

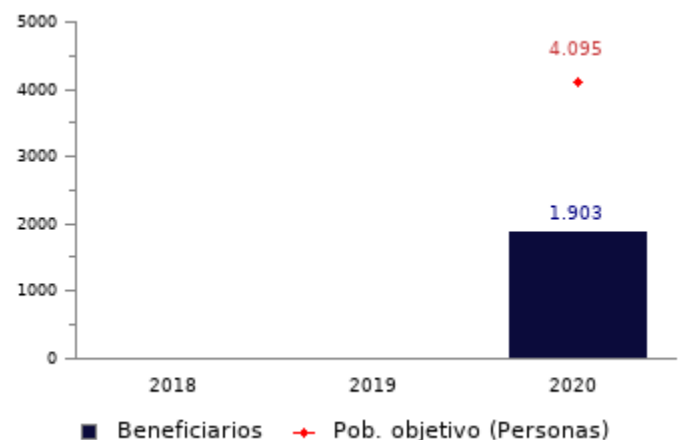
#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	493.421	493.421
24 (Transferencias Corrientes)	0	2.638.875
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>493.421</b>	<b>3.132.296</b>

#### POBLACIÓN

##### Población objetivo

Personas indígenas mayores de 18 años, que habitan en zonas urbanas y rurales del país, que estén en una situación laboral desocupada (potenciales emprendedores) y estén dentro de la categoría ocupacional clasificados como "patrón o empleador" y/o "trabajadores por cuenta propia" (CASEN 2017), las cuales deberán acreditar su calidad de indígena de acuerdo con la Ley 19.253, pudiendo pertenecer o no a una comunidad indígena.



#### COBERTURA POR AÑO

#### EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\*

2020	2018	2019	2020
46,5%	436	578	1.646

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES  
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Subsidio para el Emprendimiento Indígena Urbano y Rural	N/C	N/C	2.083.982	N/C	N/C	971	N/C	N/C	2.146,2
Capacitaciones para el Desarrollo Económico con Identidad Cultural Indígena	N/C	N/C	185.280	N/C	N/C	608	N/C	N/C	304,7
Difusión, Promoción y Comercialización	N/C	N/C	369.613	N/C	N/C	585	N/C	N/C	631,8
Gasto administrativo	N/C	N/C	493.421						
<b>Total</b>	N/C	N/C	3.132.296						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	N/C	N/C	15,8%						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Tasa de variación de las personas indígenas beneficiarias del programa que aumentan sus ingresos autónomos	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de beneficiarios que después de 12 meses de haber egresado del programa continúan desarrollando su emprendimiento	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de proyectos de negocio concretados	N/C***	N/C***	91,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de beneficiarios que aprueban las capacitaciones	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de personas indígenas que participan del componente que logran conformar redes para la comercialización de sus productos y/o servicios	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

#### IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta información.

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** El entonces componente de Fomento, dada las restricciones de aforo máximos permitidos, reformuló iniciativas programadas inicialmente como ferias presenciales, actividades de capacitación, entre otras y se destinó para adjudicar las listas de espera de los Concursos Públicos, considerando la situación económica que afecta a los emprendedores indígenas. Por lo tanto el año 2020 se adjudican un n° mayor de proyectos que años anteriores. Sumado a ello, se modifica la modalidad de postulación, según la situación de contingencia regional de cada unidad operativa, dando la opción de postulación online o mixta (presencial y online), en esta última controlando los aforos a las oficinas de CONADI.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** La población objetivo 2020 corresponde a la programación de la cobertura para dicho año. La diferencia con la población beneficiaria se justifica por las modificaciones de iniciativas masivas para promover la comercialización y difusión de los emprendimientos indígenas como las ferias presenciales, las cuales por las restricciones de aforo en las diversas regiones se reformularon, priorizando la adjudicación de listas de espera de los concursos públicos (costo beneficiario mayor que en actividades masivas), lo cual explica la diferencia de cobertura programada y final.

La población beneficiaria se calculó considerando sólo 1 vez a los beneficiarios de concursos públicos que además recibieron asistencia técnica del componente de fomento (Cañete y Santiago).

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 396 que aprueba el Reglamento para el Fondo de Desarrollo Indígena y la Ley 19.253, el FDI tiene por beneficiarios personas y comunidades indígenas, por lo que no se realiza adjudicaciones a empresas, sino a personas naturales o comunidades (socios), por lo tanto no se tiene el desglose solicitado por tipo de empresa.

**Estrategia:** Por situación de emergencia sanitaria se reformularon iniciativas planificadas inicialmente para priorizar la adjudicación de postulantes en listas de esperas en los concursos públicos, así como a aquellos emprendedores dentro del grupo de riesgo que por las restricciones se han visto afectados en sus ingresos.

**Indicadores:** Indicadores de Propósito:

Se debe considerar que el año 2020 se ejecuta en el marco del programa Fondo de Desarrollo Indígena (agrupado), en el cual Fomento a la Economía Indígena era un componente, por lo que el 2020 las unidades operativas no levantaron los datos necesarios para calcular los nuevos indicadores, por no estar vigente el nuevo programa. Por lo tanto, para el indicador de propósito 1 recién existirá un año comparativo entre t y t-1, el año 2022, considerando que el año 2021 se implementará el programa con el levantamiento de los datos necesarios para informar los nuevos indicadores.

Misma explicación para el indicador de propósito 2, dado que si se implementa el programa el año 2021, recién se tendrá egresados, según definición del programa, en el año 2023- La medición se realizaría el año 2023 (año t) respecto al año 2021 (año (t-2)).

Indicadores Complementarios:

El indicador 2, no aplica la medición para el año 2020 dado que se ejecuta bajo la modalidad del diseño anterior, es decir, bajo el presupuesto del entonces componente de Gestión Social (ahora programa). Se registrarán los aprobados según diseño del nuevo programa con la implementación el año 2021.

Para el indicador 3, no aplica medición que se ejecuta bajo la modalidad del programa anterior, el componente se implementará a partir del año 2021.

**Presupuesto:** En el presupuesto inicial y final vigente 2020 y, en el presupuesto inicial de la Ley de Presupuestos 2021, se incorporan los gastos administrativos estimados por M\$482.563, dado que programa no contempla gastos administrativos con presupuesto propio, por lo que se considera un estimado de los profesionales, técnicos y administrativos contratados del Fondo de Desarrollo Indígena del presupuesto global, sub. 21 de CONADI.

La diferencia entre el presupuesto inicial y final 2020, se explica dado que se otorgó un suplemento al programa Kúme Mognen Pu Zomo por M\$74.070, lo cual se descontó en el mes de diciembre del reporte del programa de Fomento, para informarse dentro del presupuesto final del programa Kúme Mognen Pu Zomo, y se reporta en dicha ficha de evaluación, en la cual también hay una diferencia entre el presupuesto inicial y final, pero con un incremento.

**Observaciones generales:** Programa de Fomento a la Economía Indígena inicia su implementación post-reformulación el año 2021.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

